

Comayagüela M.D.C.
09 de febrero de 2024

Oficio SIT-DSE 074-2024

MSc.
ABOG.ERICKA ARELY SUAZO BONILLA
Directora ONADICI
Su Oficina.

**Asunto: REMISIÓN DIGITAL DE PRODUCTOS EN CUMPLIMIENTO
AL PLAN ANUAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL MARCI**

Estimada MSc. Suazo:

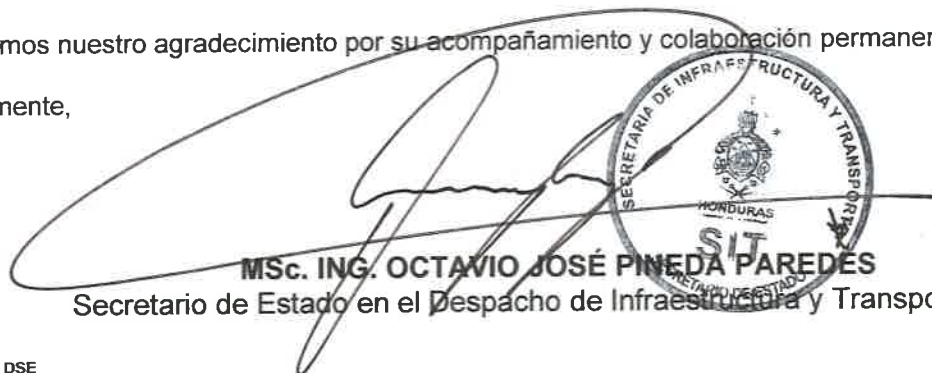
Sirva la presente para saludarle cordialmente y desearle éxitos en sus funciones que acertadamente desempeña.

En cumplimiento de la **CIRCULAR STLCC-ONADICI No.009-01-2024**, y específicamente con referencia a la fecha de entrega de los productos/actividades a realizar del **Plan Anual para la Implementación del Marco Rector del Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI), Ejercicio Fiscal 2024**; por este medio se remite de manera digital lo siguiente:

- Anexo 1: Acta de Compromiso para la Implementación del MARCI
- Anexo 2: Acta de Juramentación / Ratificación del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN).
- Anexo 3: Reglamento para la creación y funcionamiento del Comité de Control Interno Institucional.
- Plan Anual de Trabajo del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN).
- Anexo 7: Ficha de Indicador NCI-TSC/133-00 Monitoreo de la ejecución de los planes y sus resultados.
- Anexo 9: Plan de Necesidades de Personal PCI- TSC/ 150-00 Principio Gestión Del Talento Humano con base en Las Competencias Profesionales - NCI-TSC/152-01. 7.
- Anexo 37: Registro de Cauciones y Fianzas NCI-TSC/332-00 Controles para mitigar riesgos inherentes más frecuentes NCI-TSC/332-06

Reiteramos nuestro agradecimiento por su acompañamiento y colaboración permanente

Atentamente,


MSc. ING. OCTAVIO JOSÉ PINEDA PAREDES
Secretario de Estado en el Despacho de Infraestructura y Transporte –SIT

CC. Archivo DSE
CC. Archivo COCOIN/UPEG
VM





Secretaría de Infraestructura
y Transporte

Gobierno de la República

 **H COCOIN**
Comité de Control Interno




HONDURAS

Gobierno de la República

ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MARCI



	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE	Formulario 1 SIT
	ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO RECTOR INSTITUCIONAL DE LOS RECURSOS PUBLICOS (MARCI).	

ACTA N°.1

Comayagüela, M.D.C. 08 de febrero del año 2024.


La Máxima Autoridad Ejecutiva de la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte - SIT, que firma el final de este documento el Secretario de Estado, **MSc. Ingeniero Octavio José Pineda Paredes**, expresa su compromiso de liderar y apoyar, de manera directa y recurrente, la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) de la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte - SIT, a través de nuestro ejemplar cumplimiento de la Constitución, las leyes, reglamentos, los componentes, principios, normas de control interno, el manual para la Implementación del MARCI y otras normativas relacionadas.

El MARCI que se adopta mediante esta Acta, permitirá el logro de los objetivos de La Secretaría de Infraestructura y Transporte - SIT con ética, eficiencia, economía, cuidado del ambiente y transparencia; protegerá los recursos humanos, financieros, tecnológicos y cualquier otro recurso contra pérdida, uso indebido o despilfarro; prevendrá e identificará oportunamente errores o irregularidades; y, proveerá de información para la aplicación de acciones correctivas.

Suscribo, y también me comprometo a facilitar los procesos de difusión y capacitación del MARCI y a estimular, con nuestro ejemplo, la implementación, supervisiones continuas, autoevaluación y evaluación para promover mejoras.

También me comprometo a cumplir las recomendaciones y observaciones originadas de las evaluaciones independientes de la Auditoría Interna y Externa, como un insumo básico dentro del proceso de planeación, seguimiento y mejoramiento continuo de la institución.

Para constancia se firma en la ciudad de Comayagüela, M.D.C. a los 08 días del mes de febrero del 2024.


Ing. Octavio José Pineda Paredes
 Secretaria de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte - SIT
 Máxima Autoridad Ejecutiva





Secretaría de Infraestructura
y Transporte

Gobierno de la República



H COCOIN
Comité de Control Interno




HONDURAS

Gobierno de la República

ACTA JURAMENTACIÓN DEL COCOIN



	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE	Formulario 3 SIT
	ACTA DE JURAMENTACION DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.	

Para lograr los objetivos institucionales con ética, eficiencia, transparencia y cuidado del ambiente, mediante la implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) en la Secretaría de Infraestructura y Transporte procedemos a juramentar a los siguientes miembros del **COMITÉ DE CONTROL INTERNO**:

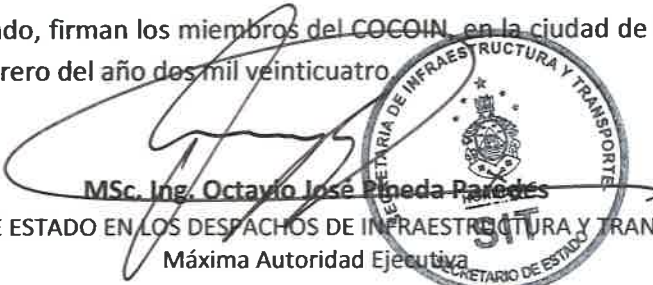
N°	Nombre Completo	Cargo Institucional
1	OCTAVIO JOSE PINEDA PAREDES	SECRETARIO DE ESTADO
2	IRIS MARIEL BUDDÉ GARCÍA	SECRETARIA GENERAL
3	IRIS PATRICIA ZALDIVAR GIRÓN	GERENTE ADMINISTRATIVO
4	DANERY TURCIOS	DIRECTORA UPEG
5	JESSICA ROXANA CHAMALÉ	DIRECTORA GENERAL CONSERVACION VIAL
6	RICARDO FLORES	DIRECTOR GENERAL INFRAESTRUCTURA NACIONAL
7	JUAN CARLOS PINEDA	DIRECTOR GENERAL DESARROLLO VIAL
8	JUAN JOSE NAVARRO	SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS
9	GLADIS FABIOLA GARMENDIA	SUB GERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS G.
10	ANGIE VILORIO	DIRECTORA DE COMUNICACIONES INSTITUCIONALES
11	MICHELLE GARCÍA	UNIDAD DE TECNOLOGÍA
12	JUAN JOSE PALMA	UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
13	DANIEL ALEJANDRO SUAZO	UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Para la implementación, mejora, seguimiento de las guías, manuales y procedimientos en el marco del Sistema Nacional del Control de Recursos Públicos, SINACORP, cada uno de los nominados levantará su mano derecha y responderá "SI PROMETO" a cada una de las siguientes preguntas:

- *¿Prometéis cumplir y hacer cumplir la Constitución y las Leyes?*
- *¿Prometéis implementar, mejorar y dar seguimiento permanente al control interno como Política de Estado?*

QUEDAN USTEDES EN POSESIÓN DE VUESTRO CARGO COMO MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (COCOIN).

Para constancia de lo actuado, firman los miembros del COCOIN, en la ciudad de Comayagüela M.D.C. a los 08 días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro


MSc. Ing. Octavio José Pineda Paredes
 SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE – SIT
 Máxima Autoridad Ejecutiva





FIRMAS DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL JURAMENTADO

1. Secretario de Estado /Máxima Autoridad Ejecutiva)

2. Secretaria General

3. Gerente Administrativo

4. Directora Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión

5. Directora General de Conservación Vial

6. Directora General de Infraestructura Nacional

7. Directora General de Desarrollo Vial

8. Sub-Gerente de Recursos Humanos

9. Sub-Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales

10. Directora de Comunicaciones Institucionales

11. Directora de Tecnología

12. Sub Jefe de la Unidad de Auditoría Interna (Veedor)

13. Unidad de Transparencia

ACTA DE JURAMENTACIÓN COCOIN_08/feb./2024





Secretaría de Infraestructura
y Transporte

Gobierno de la República

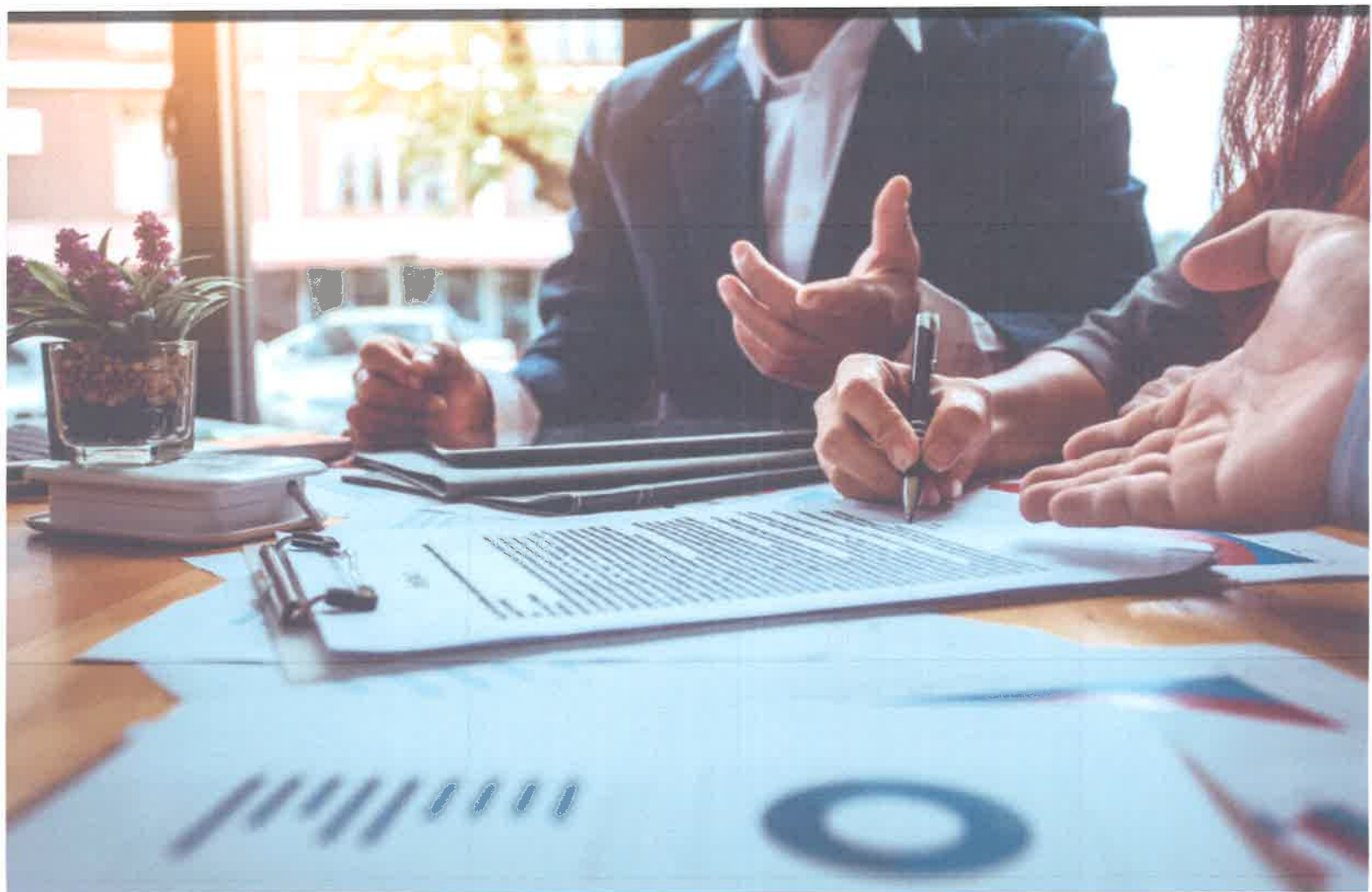
 **H COCOIN**
Comité de Control Interno




HONDURAS

Gobierno de la República

REGLAMENTO PARA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COCOIN



 Secretaría de Infraestructura y Transporte	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE	Formulario 2 SIT
	REGlamento PARA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (COCOIN).	

TITULO I DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO 1. Del Objetivo

El presente reglamento tiene el objetivo de establecer las normas y procedimientos para la organización y funcionamiento del Comité de Control Interno Institucional de la Secretaria de Infraestructura y Transporte (SIT), que tendrá carácter permanente y de obligatorio cumplimiento. Para efectos de este reglamento el Comité de Control Interno Institucional de la Secretaria de Infraestructura y Transporte (SIT), en lo sucesivo se denominará **COCOIN**.

ARTICULO 2. De la Finalidad

El presente reglamento tiene como finalidad facilitar la conformación, funcionamiento y organización del **COCOIN** estableciendo los mecanismos para la toma de acuerdos y demás procedimientos propios, siempre que no contravengan la normativa legal vigente.

ARTÍCULO 3. De la Base legal

El **COCOIN** estará regulado por la siguiente normativa:

- Marco Rector de Control Interno
- Guías de Implementación de Control Interno
- Reglamento para el Sistema Nacional de Control de los Recursos Públicos (SINACORP)


ARTICULO 4. Del ámbito de aplicación

Las disposiciones del presente Reglamento se aplican a todas las actividades que el **COCOIN** realice para el ejercicio de sus funciones.

TÍTULO II DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

ARTICULO 5. De la Naturaleza y Funciones

El Comité de Control Interno es un órgano colegiado de apoyo a la Máxima Autoridad Institucional o Ejecutiva (MAI: Junta Directiva, Consejo de Administración, el Directorio, u otro cuerpo colegiado que dirija las instituciones, con las facultades establecidas en las disposiciones de su creación, MAE: los Secretarios de Estado, Gerentes Generales y otros que representen legalmente a las instituciones.), cuyo objetivo principal es contribuir a la eficaz y eficiente implementación, mantenimiento y mejora continua del control interno Institucional; siendo para ello una importante instancia de coordinación, asesoramiento, consulta y seguimiento oportuno.


 Secretaría de Infraestructura y Transporte	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE	Formulario 2 SIT
	REGLAMENTO PARA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (COCOIN).	

Son funciones y responsabilidades del **COCOIN**:

- a) Elaborar el Plan Anual de Trabajo del **COCOIN**, que contendrá como mínimo: actividades, plazos de ejecución, responsables, recursos, productos o resultados esperados.
- b) Remitir el Plan Anual de Trabajo del **COCOIN** para la aprobación de la MAI de la entidad, antes de finalizar el mes de enero de cada año.
- c) Elaborar Informes Semestrales sobre el grado de avance en el cumplimiento del Plan Anual de Trabajo, para la aprobación de la MAI/MAE de la entidad que deberá hacerlo dentro de los primeros diez (10) días hábiles posteriores a su recepción.
- d) Ejecutar Talleres de Autoevaluación.
- e) Coordinar y consolidar los Planes de Implementación del MARCI.
- f) Velar por la adecuada aplicación del Manual para la Implementación del MARCI,
- g) Evaluar trimestralmente el grado de avance de los Planes de Implementación.
- h) Elaborar y remitir a la MAI/MAE para su aprobación un Informe Trimestral en el cual se exponga el grado de avance en el cumplimiento del Plan de Implementación correspondiente a cada unidad organizacional.
- i) Desarrollar actividades tendientes a difundir y concientizar al personal de la entidad sobre la importancia de mantener un adecuado control interno institucional.
- j) Proponer a la Máxima Autoridad Ejecutiva o Institucional de la entidad la capacitación necesaria para facilitar la adecuada implementación y mantenimiento del control interno.
- k) Elaborar, conjuntamente con la Unidad de Comunicación Institucional o su equivalente, un “Boletín Trimestral de Promoción del Control Interno Institucional” en el cual se incluyan aspectos relacionados, por ejemplo, con: buenas prácticas de control interno, actividades desarrolladas por el **COCOIN**, actividades de difusión y concientización sobre el control interno, informes de autoevaluación de las unidades organizacionales, avance en la ejecución de planes de implementación, etc.
- l) Levantar Actas de Reunión por cada sesión realizada en donde consten, entre otros temas, los compromisos asumidos, el plazo de las actividades a realizar y los responsables por su cumplimiento en tiempo y forma.
- m) Otras funciones establecidas por el TSC, la MAE/MAI u otra autoridad competente.

ARTICULO 6. De las opiniones y recomendaciones

Las opiniones y recomendaciones que emite el **COCOIN**, en el ejercicio de sus funciones, deben estar fundamentadas y no tienen carácter vinculante.

	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE	Formulario 2 SIT
	REGLAMENTO PARA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (COCOIN).	

ARTICULO 7. De las Facultades

El **COCOIN** en el ejercicio de sus funciones puede solicitar la participación en sus sesiones, de representantes o cualquier persona según se estime conveniente, de acuerdo con los temas tratados en las mismas.

ARTICULO 8. De las Obligaciones

El **COCOIN** tiene las siguientes obligaciones en el ejercicio de sus funciones:

- a) Atender las opiniones y recomendaciones que les sean solicitadas en el ejercicio de sus funciones
- b) Realizar sesiones y adoptar acuerdos en el modo y forma que se establece en el presente Reglamento.

ARTICULO 9. Del domicilio

El **COCOIN**, tiene su domicilio en Barrio la Bolsa, Comayagüela, M.D.C. Honduras, C.A.

ARTICULO 10. Del Apoyo administrativo y logístico

La Secretaría de Infraestructura y Transporte a través de la Gerencia Administrativa o la denominación que corresponda, proporcionará el apoyo administrativo y logístico requerido por el **COCOIN** en el ejercicio de sus funciones.


**TÍTULO III
CONFORMACION DEL COCOIN**

ARTICULO 11. De los integrantes

Los integrantes del **COCOIN** deberán ser formalmente designados por la MAI/MAE de la entidad, quien junto al documento de nombramiento le hará entrega a cada integrante de las "Responsabilidades y funciones principales" a su cargo señaladas en el artículo 5º del presente Reglamento.

A efectos de su conformación, el **COCOIN** estará integrado por los siguientes servidores, cuya cantidad y servidores debe adecuarse a la organización y características de cada entidad:

- El Gerente u otra máxima autoridad ejecutiva o su representante designado de manera formal.
- Un representante de la Unidad de Planificación o su equivalente, quien coordinará las actividades del **COCOIN**. En caso de que esta Unidad no exista, la función de coordinación deberá recaer en el Administrador o Gerente Administrativo.
- El responsable de la Administración o Gerencia Administrativa de la entidad.
- El responsable del área financiera. Gerencia Financiera
- El responsable de cada unidad organizacional.
- El Jefe de la Unidad de Auditoría Interna, quien participará con voz, pero sin voto.

 Secretaría de Infraestructura y Transporte	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE	Formulario 2 SIT
	REGLAMENTO PARA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (COCOIN).	

ARTICULO 12. De la naturaleza del cargo

El cargo del **COCOIN** es ad-honorem, de confianza y no inhabilita para el desempeño de función o actividad pública o privada alguna ni el ejercicio inherente de su cargo.

**TÍTULO IV
DE LA ORGANIZACIÓN DEL COCOIN**

ARTICULO 13. De la organización

Para el cumplimiento de su función el **COCOIN**, contará con la siguiente organización:

- a) Coordinador
- b) Integrantes
- c) Secretario de actas
- d) Auditor Interno

**CAPÍTULO I
DEL COORDINADOR**


ARTICULO 14. Del coordinador

COCOIN es presidido por un designado por MAI/MAE de la Secretaría de Infraestructura y Transporte de entre los miembros citados en el artículo 11 de este Reglamento.

ARTICULO 15. De las responsabilidades del Coordinador

Son responsabilidades del Coordinador:

- a) Cumplir con las disposiciones de este reglamento
- b) Ejecutar el Plan Anual de Trabajo.
- c) Asistir obligatoriamente a las reuniones del **COCOIN**.
- d) Dispensar el tiempo apropiado a las reuniones del **COCOIN** y a sus funciones dentro de dicho Comité.
- e) Coordinar y asignar responsabilidades a los integrantes del **COCOIN** para el cumplimiento de las siguientes funciones:

	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE	Formulario 2 SIT
	REGLAMENTO PARA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (COCOIN).	

- Elaboración del Plan Anual de Trabajo del **COCOIN** y su seguimiento.
 - Elaboración de Informes Semestrales sobre el grado de avance en el cumplimiento del Plan Anual de Trabajo.
 - Coordinación para la elaboración del Plan de Implementación del Control Interno Institucional.
 - Elaboración de Informes Trimestrales en donde se exponga el grado de avance en el cumplimiento del Plan de Implementación correspondiente a cada unidad organizacional.
 - Elaboración en conjunto con la Unidad de Comunicación de la entidad o su equivalente de un “Boletín Trimestral de Promoción del Control Interno Institucional”.
 - Elaboración de Agendas de reuniones y las respectivas Actas de reuniones de cada sesión.
- f) Atender los requerimientos de información que se le solicite.
- g) Velar por el logro de los objetivos del **COCOIN**.

CAPÍTULO II DE LOS INTEGRANTES

ARTICULO 16. De los Integrantes


Los integrantes titulares o representantes del **COCOIN** tienen la obligación de asistir y participar de todas las reuniones y actividades, su presencia a las reuniones es **INDELEGABLE**.

Salvo, en casos debidamente justificados y **URGENTES**, los integrantes (titulares) del **COCOIN** podrán designar (sólo mediante declaración expresa) a un funcionario en su representación. Al respecto, la responsabilidad derivada de las decisiones adoptadas por estos últimos, serán asumidas por el titular que los designó.

ARTICULO 17. De las responsabilidades de los Integrantes

Son responsabilidades de los Integrantes:

- a) Asistir obligatoriamente a las reuniones del Comité.
- b) Dispensar el tiempo apropiado a las reuniones del **COCOIN** y a sus funciones dentro de dicho Comité.
- c) Proponer temas de Agenda que por sus características merecen ser tratados en el **COCOIN**.
- d) Velar por el estricto cumplimiento del Plan de Implementación correspondiente a su área de competencia.
- e) Realizar las acciones necesarias para el cumplimiento de los acuerdos del Comité que correspondan al área de su competencia.
- f) Participar activamente en los temas de Agenda que sean materia de análisis y deliberación.
- g) Atender los requerimientos de información que se les soliciten.
- h) Velar por el logro de los objetivos del **COCOIN**.

 Secretaría de Infraestructura y Transporte	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE	Formulario 2 SIT
	REGLAMENTO PARA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (COCOIN).	

CAPITULO III DEL SECRETARIO DE ACTAS

ARTICULO 18. Del Secretario de Actas

El Secretario de Actas es ejercido por un funcionario designado por el Coordinador del COCOIN.

ARTICULO 19. De las responsabilidades del Secretario de Actas

Son responsabilidades del Secretario de Actas:

- a) Organizar las reuniones convocadas por el coordinador.
- b) Proponer al coordinador el proyecto de agenda de las reuniones y llevar el registro de actas.
- c) Coordinar con los titulares del COCOIN para implementar y ejecutar los acuerdos tomados.
- d) Realizar el seguimiento del plan anual de trabajo y de su ejecución.
- e) Integrar y consolidar las acciones que el COCOIN proponga y acuerde en las reuniones realizadas.
- f) Mantener el acervo documentario debidamente ordenado y actualizado.
- g) Tener actualizado el reporte de seguimiento a los acuerdos tomados por el COCOIN y coordinar para la difusión de los resultados.
- h) Otras que le asigne el coordinador del COCOIN.


CAPÍTULO IV DEL AUDITOR INTERNO

ARTICULO 20. Del Auditor Interno

El Auditor Interno de la Secretaría de Infraestructura y Transporte, participara con voz, pero sin voto. En caso de que el auditor interno, por razones de emergencia, no pueda asistir a las reuniones, designará otro miembro de la Unidad de Auditoría Interna.

ARTICULO 21. De las responsabilidades del Auditor Interno

- a) Dar seguimiento al efectivo cumplimiento del presente reglamento, seguimiento al Plan Anual de Trabajo del COCOIN, seguimiento al Plan de Implementación de Control Interno e informar al respecto y oportunamente al Tribunal Superior de Cuentas.

	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE	Formulario 2 SIT
	REGLAMENTO PARA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (COCOIN).	

CAPÍTULO V DEL FUNCIONAMIENTO DEL COCOIN

ARTICULO 22. De las Convocatorias

Los integrantes del COCOIN, se reunirán puntualmente de manera ordinaria el primer viernes de cada mes a las 10:00am en las instalaciones de la Secretaría de Infraestructura y Transporte; y de manera extraordinaria cuando sean convocados por el Coordinador, o sea requerido de manera fundamentada por alguno de sus miembros.

ARTICULO 23. De las Formalidades para las Convocatorias

Las convocatorias a las reuniones ordinarias del COCOIN, se realizarán mediante memorando o correo electrónico y deberá incluir la agenda, el día, la hora y el lugar de la reunión; convocándose con no menos de cinco (05) días hábiles de anticipación a la fecha correspondiente.

Para las reuniones extraordinarias, se convocará según la fecha, hora y lugar que indique el coordinador del COCOIN, o por delegación a través del Secretario de Actas.

ARTICULO 24. De las Reuniones y los Acuerdos


El régimen de quorum y acuerdos para las reuniones del COCOIN se sujetará a lo siguiente:

- a) El COCOIN se reunirá válidamente con un quorum de la mayoría absoluta de sus miembros integrantes, esto es, con el 70% de asistencia de sus miembros, incluido el Coordinador.
- b) Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de los presentes (la mitad más uno) y en caso de empate la MAE/MAI o sus delegados tendrán voto decisorio.
- c) Los acuerdos serán de obligatorio cumplimiento para los miembros.

ARTICULO 25. De los informes

El COCOIN, deberá elaborar y presentar a la MAI, los siguientes informes y documentos:

- a) Plan Anual de Trabajo.
- b) Informes semestrales sobre el grado de avance en el cumplimiento del Plan Anual de Trabajo.
- c) El Informe correspondiente a los Talleres de Autoevaluación del Control Interno y los Informes Actualizados correspondientes a los mismos, realizados sobre la base de los Seguimientos al Plan de Implementación respectivos.
- d) El Plan de Implementación Institucional, a partir de la información obtenida de las unidades organizacionales correspondientes.

	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE	Formulario 2 SIT
	REGLAMENTO PARA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (COCOIN).	

- e) Informes Trimestrales en donde se exponga el grado de avance en el cumplimiento del Plan de Implementación Institucional.
- f) Políticas o pautas orientadas al desarrollo y aplicación de los diferentes elementos y componentes del control interno.
- g) Boletín Trimestral de Promoción del Control Interno Institucional.
- h) Seguimiento al cumplimiento de las decisiones o recomendaciones formuladas en la última reunión y contempladas en el Acta respectiva. Generalmente este punto debería ser el primer tema a tratar al inicio de cada reunión del **COCOIN**.

ARTICULO 26. De la constancia de su actuación



El **COCOIN**, dejará constancia de sus deliberaciones y acuerdos a través de la suscripción de las actas correspondientes, las mismas que constarán en un archivo del **COCOIN**, el cual será llevado por el Secretario de Actas. Las Actas deberán ser firmadas por el Coordinador y por los miembros asistentes.

**TÍTULO V
DISPOSICIONES FINALES**

Primera.- Los casos no previstos en el presente Reglamento serán resueltos por el **COCOIN**.

Segunda.- Las modificaciones al presente reglamento, podrán ser propuestas a la MAI por el Coordinador del **COCOIN**, o por al menos un tercio de sus miembros del **COCOIN**, en escrito dirigido al Coordinador y firmado por todos los solicitantes.

Tercera.- El presente Reglamento entra en vigencia al día siguiente de su aprobación.


ING. OCTAVIO JOSÉ PINEDA PAREDES
 Secretario de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte – SIT
 Máxima Autoridad Institucional



HONDURAS
Gobierno de la República

POLÍTICAS INSTITUCIONALES



	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE	NCI-TSC/111-00
	POLÍTICAS INSTITUCIONALES	Formulario 4 SIT

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

CONSIDERANDO:

Que, Para lograr ética, eficiencia, economía, cuidado del ambiente y transparencia en el logro de los objetivos institucionales.

Que, Es obligación promover el control social a través de información de calidad accesible a toda la comunidad por los medios más apropiados.

Que, En ejercicio de sus atribuciones legales.

ACUERDA:

Aprobar las siguientes **POLÍTICAS INSTITUCIONALES** para guiar en forma permanente la promulgación de reglamentos, el diseño e implementación de procesos, instructivos y otras normativas, con el propósito de lograr ética, transparencia, eficiencia, eficacia y economía, en la gestión integral de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT).

Art. 1.- POLÍTICA DE ÉTICA INSTITUCIONAL

Todos los servidores de la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte – SIT, aplicarán en sus actividades públicas y privadas, las más elevadas normas de conducta, para generar confianza ciudadana y prestigiar a la Institución, mediante el cumplimiento del Código de Ética del Servidor Público, su Reglamento y demás normas aplicables, y la denuncia responsable y oportuna de irregularidades que sean de su conocimiento, sin importar el nivel jerárquico. Quienes denuncien sustentada y responsablemente, tendrán el respaldo de la MAE/MAI.

Art. 2.- POLÍTICA DE CONTROL INTERNO

Las autoridades, directivos y todos Los servidores de la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte – SIT,, aplicarán los componentes, principios y normas de control interno contenidos en el Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) emitido por el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) y publicado en el diario oficial La Gaceta No.02/2021; para ética, eficiencia, economía, cuidado del ambiente y transparencia en sus actuaciones, de acuerdo a las normas y procedimientos establecidos, y de acuerdo con el grado de autoridad y responsabilidad relativos a sus cargos.

Art. 3.- POLÍTICA DE TALENTO HUMANO

La MAE/MAI de la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte – SIT, privilegiará la ética, la actitud y la competencia profesional en los procesos de selección, contratación, fijación de remuneraciones, admisión a los planes de carrera, evaluación del desempeño, promoción, y retención del talento humano, con el empleo de modernos sistemas de gestión que serán aplicados con objetividad, independencia y profesionalismo, para lograr un óptimo ambiente laboral y la calidad de los servicios para la comunidad.

Art. 4.- POLÍTICA DE PLANIFICACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

La planificación integral de la institución que se realizará con la participación activa de sus servidores, de los organismos públicos y privados relacionados con sus funciones, y principalmente de la ciudadanía contará como mínimo con: objetivos, estrategias, metas, indicadores, actividades y medios de verificación de corto, mediano y largo plazo, que serán aplicados de manera obligatoria por todas las unidades administrativas de la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte – SIT, para promover la eficacia, eficiencia, economía y la responsable rendición de cuentas, a través de la comparación objetiva de los resultados alcanzados y los recursos utilizados, frente a lo planificado.

Art. 5.- POLÍTICAS DE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

La desconcentración, la simplificación y mejoramiento continuo de los procesos, la eficiencia y economía en el uso de los recursos humanos, materiales, financieros, tecnológicos y de tiempo, caracterizarán a la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte – SIT, a través de una organización sencilla y ágil orientada a los procesos, la coordinación, la transparencia mediante la comunicación interna y externa y la actitud de sus servidores.

Art. 6.- POLÍTICA DE TRANSPARENCIA

La información de la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte – SIT, estará a disposición de la ciudadanía, de otros organismos del Estado y de todos los servidores de la Institución, con las excepciones que establezca la Ley, para promover el control social, disminuir los riesgos de errores e irregularidades, y lograr la coordinación interna y externa, utilizando todos los medios de comunicación disponibles, con énfasis en la tecnología.

Art. 7.- POLÍTICA DE TECNOLOGÍA

La Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte – SIT, utilizará en forma intensiva y generalizada, la tecnología más avanzada, auspiciará la investigación y el desarrollo de nuevos sistemas,

técnicas y procedimientos de trabajo, para cumplir con eficiencia y seguridad sus actividades al servicio de la ciudadanía, de los organismos públicos y privados, y de los usuarios internos.

Art. 8.- POLÍTICA DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS

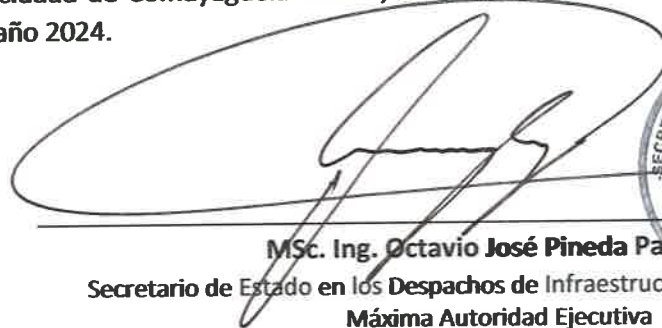

La Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte – SIT, prestará a la ciudadanía y a otros usuarios públicos y privados, servicios eficientes y de alta calidad, para retribuir los impuestos y otras contribuciones que recibe, con educación, salubridad, seguridad, movilidad, conectividad a los más bajos costos y con los mejores estándares de satisfacción posibles.

Para la consecución de estas políticas se aplicará la mejor tecnología posible, se coordinará interna y externamente, se propenderá a la simplificación de los procesos y la adecuación de la normativa vigente.

Art. 9.- POLÍTICAS DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

La Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte – SIT, coadyuvará el combate a la corrupción, mediante el diseño y ejecución de planes de probidad y ética, con la creación y funcionamiento del Comité de Probidad y Ética Públicas, con la participación de la ciudadanía y la coordinación efectiva con los organismos de control, la administración de justicia y demás instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales.

Dado en la ciudad de Comayagüela M.D.C., en la Secretaría de Infraestructura y Transporte el día 08 de febrero del año 2024.

MSc. Ing. Octavio José Pineda Paredes
Secretario de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte – SIT
Máxima Autoridad Ejecutiva

FICHA INDICADOR

2024

Febrero



HONDURAS
Gobierno de la República



*** **H SIT**
Secretaria de Infraestructura
y Transporte
Gobierno de la República

*** **H COCOIN**
Comité de Control Interno

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE	NCI-TSC/133-00 Formulario 7- SIT
	FICHA DE INDICADOR	

Institución:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)
Objetivo:	Infraestructura Productiva como motor de la Actividad Económica
Indicador:	% de ejecución física de los proyectos de inversión en proyectos de infraestructura vial y obras de prevención y emergencias.
Metas del indicador:	100%
Descripción:	El indicador del % de ejecución física de los proyectos de inversión en infraestructura vial y obras de prevención y emergencias en Honduras evalúa el progreso concreto alcanzado en la implementación de dichos proyectos. Este porcentaje refleja la proporción de trabajo físico completado en relación con las metas planificadas, abarcando tanto la infraestructura vial (construcción, mantenimiento, reconstrucción y rehabilitación de carreteras y puentes) como las obras de prevención y gestión de emergencias en el ámbito vial.
Unidad de Medida:	% (Porcentaje)
Formula de Cálculo:	$\frac{\sum Ejec. F. Qx}{\sum Prog. F. Qx}$
Variables:	\sum Ejec.F.Qx: Suma de la Ejecución Física del Trimestre \sum Prog.F.QX: Suma de la Programación Física del Trimestre
Línea de base:	86%
Fuente de datos:	Evaluaciones Mensuales a la Unidades Ejecutoras
Métodos de recolección:	Formatos de Evaluación, Fichas de avances semanales de los proyectos
Desagregación:	Tipos de unidad de medida: Km, Mts, m3
Comentarios:	Indicador de Categoría Principal.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Fecha: 8/02/2024	Fecha: 8/02/2024	Fecha: 



	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE	NCI-TSC/133-00 Formulario 7- SIT
	FICHA DE INDICADOR	

Institución:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)
Objetivo:	Incrementar la Red Vial Oficial Pavimentada de Honduras para contribuir al desarrollo socio económico de Honduras.
Indicador:	Número de Kilómetros de carretera pavimentada Secundaria
Metas del indicador:	33.3
Descripción:	El indicador "Número de Kilómetros de carretera pavimentada Secundaria" mide la extensión total de carreteras pavimentadas de nivel secundario en el país. Estos kilómetros de carretera pavimentada se generan principalmente a través de proyectos de pavimentación, ya sea mediante la aplicación de concreto hidráulico o doble tratamiento superficial.
Unidad de Medida:	Km (Kilómetros Lineales)
Fórmula de Cálculo:	$\sum EFpyS.X + EFpyS.X1 + \dots$
Variables:	$\sum EFpyP.X$: Suma de la Ejecución física de los proyectos ejecutándose en los tramos carretera de la Red Vial Secundaria del País en el mes.
Línea de base:	42.88
Fuente de datos:	Evaluaciones Mensuales a las unidades Ejecutoras de Proyectos.
Métodos de recolección:	Formatos de Evaluación, Fichas de avances semanales de los proyectos
Desagregación:	Proyectos de la Naturaleza de Construcción y pavimentación de Carreteras. Proyectos de Inversión Publica
Comentarios:	Indicador de Categoría Institucional.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Fecha: 8/02/2024	Fecha: 8/02/2024	Fecha:




 Secretaria de Infraestructura y Transporte	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE	NCI-TSC/133-00 Formulario 7- SIT
	FICHA DE INDICADOR	

Institución:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)
Objetivo:	Incrementar la Red Vial Oficial Pavimentada de Honduras para contribuir al desarrollo socio económico de Honduras.
Indicador:	Número de Kilómetros de carretera pavimentada Primaria
Metas del indicador:	11.16
Descripción:	El indicador "Número de Kilómetros de carretera pavimentada Primaria" cuantifica la extensión total de carreteras pavimentadas de nivel primario en el país. Estos kilómetros de carretera pavimentada se generan principalmente a través de proyectos de pavimentación, ya sea mediante la aplicación de concreto hidráulico o doble tratamiento superficial.
Unidad de Medida:	Km (Kilómetros Lineales)
Fórmula de Cálculo:	$\sum EF_{pyP.X} + EF_{pyP.X1} + \dots$
Variables:	$\sum EF_{pyP.X}$: Suma de la Ejecución física de los proyectos ejecutándose en los tramos carretera de la Red Vial Principal del País en el mes.
Línea de base:	13.67
Fuente de datos:	Evaluaciones Mensuales a las unidades Ejecutoras de Proyectos.
Métodos de recolección:	Formatos de Evaluación, Fichas de avances semanales de los proyectos
Desagregación:	Proyectos de la Naturaleza de Construcción y pavimentación de Carreteras. Proyectos de Inversión Publica
Comentarios:	Indicador de Categoría Institucional.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Fecha: 8/02/2024.	Fecha: 8/02/2024	Fecha:



 Secretaria de Infraestructura y Transporte	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE	NCI-TSC/133-00 Formulario 7- SIT
	FICHA DE INDICADOR	
Institución:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)	
Objetivo:	Infraestructura Productiva como motor de la Actividad Económica	
Indicador:	Tasa de atención a los corredores nacionales	
Metas del indicador:	9%	
Descripción:	El indicador "Tasa de atención a los corredores nacionales" mide la eficacia y el alcance de las actividades y servicios destinados a mantener, mejorar y gestionar los corredores nacionales en el país. Esta tasa representa la proporción de atención brindada en relación con las necesidades y requerimientos de mantenimiento, conservación y desarrollo de los corredores viales a nivel nacional.	
Unidad de Medida:	% (Porcentaje)	
Fórmula de Cálculo:	$\sum EF_{pyncn.X} + EF_{pyncn.X1} + \dots$	
Variables:	$\sum EF_{pyncn.X}$: Suma de la Ejecución física de los proyectos ejecutándose en los tramos carreteros pertenecientes a los 8 corredores nacionales del País.	
Línea de base:	31%	
Fuente de datos:	Evaluaciones Mensuales a las unidades Ejecutoras de Proyectos.	
Métodos de recolección:	Formatos de Evaluación, Fichas de avances semanales de los proyectos	
Desagregación:	Proyectos de la Naturaleza de Construcción, Rehabilitación, reconstrucción y mantenimiento de Carreteras.	
Comentarios:	Indicador de Categoría Institucional.	

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Fecha: 8/02/2024	Fecha: 8/02/2024	Fecha:

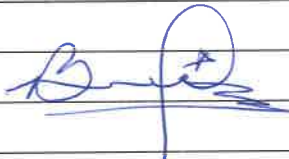

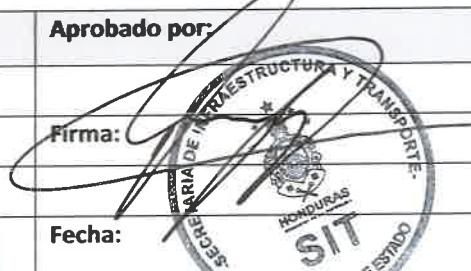
 Secretaria de Infraestructura y Transporte	SECRETARIA DE INFRAESTRUCUTRA Y TRANSPORTE	NCI-TSC/133-00 Formulario 7- SIT
	FICHA DE INDICADOR	

Institución:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)
Objetivo:	Incrementar las Obras de Mitigación en el Valle de Sula para disminuir el riesgo de inundaciones, la pérdida de bienes y vidas humanas de la población
Indicador:	Metros cúbicos (m3) de bordos desplazados en el Valle de Sula
Metas del indicador:	500,000.00
Descripción:	El indicador "Metros cúbicos (m3) de bordos desplazados en el Valle de Sula" cuantifica la cantidad de material, expresada en metros cúbicos, que ha sido desplazado en la región del Valle de Sula. Este indicador se enfoca en evaluar el volumen de tierra o bordos que ha sido movido como parte de proyectos o actividades específicas, destinados a atender y mitigar los riesgos de inundación en esta zona, especialmente durante los períodos de lluvia.
Unidad de Medida:	M3 (Metros Cúbicos)
Fórmula de Cálculo:	$\sum EFisBVS.X + EFisBVS.X1 + \dots$
Variables:	$\sum EFisMRVP.X$: Suma de ejecución física de los proyectos de construcción de Bordos en el Valle de Sula del Mes.
Línea de base:	368,833.00
Fuente de datos:	Evaluaciones Mensuales a la Unidad Técnica Ejecutora del Valle de Sula
Métodos de recolección:	Formatos de Evaluación, Fichas de avances semanales de los proyectos
Desagregación:	Proyectos por de la Naturaleza de Construcción de Bordos.
Comentarios:	Indicador de Categoría Institucional.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Fecha: 8/02/2024.	Fecha: 8/02/2024	Fecha:

 Secretaria de Infraestructura y Transporte	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE	NCI-TSC/133-00 Formulario 7- SIT
	FICHA DE INDICADOR	



Institución:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)
Objetivo:	Mantener en condiciones operables la red vial oficial pavimentada de Honduras para contribuir con al desarrollo socioeconómico nacional
Indicador:	Kilómetros de red vial pavimentada conservados (mantenimiento)
Metas del indicador:	283.48
Descripción:	El indicador "Kilómetros de red vial pavimentada conservados (mantenimiento)" mide la extensión de carreteras pavimentadas de la red vial oficial del país a nivel de primaria y secundaria, que ha sido sometida a procesos de conservación y mantenimiento, como ser proyectos de bacheo.
Unidad de Medida:	Km (Kilómetros Lineales)
Fórmula de Cálculo:	$\sum EFisMRVP.X + \sum EFisMRVP.X1 + \dots$
Variables:	$\sum EFisMRVP.X$: Suma de ejecución física de los proyectos de mantenimiento de la Red Vial Pavimentada del mes.
Línea de base:	1597.15
Fuente de datos:	Evaluaciones Mensuales a la Unidad Ejecutora de mantenimiento de la Red Vial Pavimentada.
Métodos de recolección:	Formatos de Evaluación, Fichas de avances semanales de los proyectos.
Desagregación:	Proyectos por Departamento de Honduras, Proyectos de Mantenimiento y Atención a la Red Vial Pavimentada
Comentarios:	Indicador de Categoría Institucional.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
		
Fecha: 8/02/2024	Fecha: 8/02/2024	Fecha:



 Secretaría de Infraestructura y Transporte	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE	NCI-TSC/133-00 Formulario 7- SIT
	FICHA DE INDICADOR	

Institución:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)
Objetivo:	Mantener la Red Vial No Pavimentada en condiciones operables para contribuir al desarrollo socioeconómico nacional
Indicador:	Kilómetros de red vial no pavimentada conservados (mantenimiento)
Metas del indicador:	277.26
Descripción:	El indicador "Kilómetros de red vial no pavimentada conservados (mantenimiento)" mide la extensión de carreteras sin pavimentar que ha sido sometida a procesos de conservación y mantenimiento, que esta dentro de la Red Vial Oficial del país a nivel de Primaria, secundaria y terciaria. Este indicador evalúa directamente el esfuerzo dedicado a preservar la infraestructura vial no pavimentada, contribuyendo a su durabilidad y funcionalidad.
Unidad de Medida:	Km (Kilómetros Lineales)
Formula de Cálculo:	$\sum EFisMRVNP.X + EFisMRVNP.X1 + \dots$
Variables:	$\sum EFisMRVNP.X$: Suma de ejecución física de los proyectos de mantenimiento de la Red Vial No Pavimentada del mes.
Línea de base:	1017
Fuente de datos:	Evaluaciones Mensuales a la Unidad Ejecutora de mantenimiento de la Red Vial No Pavimentada.
Métodos de recolección:	Formatos de Evaluación, Fichas de avances semanales de los proyectos
Desagregación:	Proyectos por Departamento de Honduras. Proyectos de Mantenimiento y Atención a la Red Vial No Pavimentada
Comentarios:	Indicador de Categoría Institucional.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Fecha: 8/02/2023	Fecha: 8/02/2024	Fecha:



 Secretaria de Infraestructura y Transporte	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE	NCI-TSC/133-00 Formulario 7- SIT
	FICHA DE INDICADOR	

Institución:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)
Objetivo:	Rehabilitar la red vial pavimentada nacional para mejorar la conectividad y así contribuir al desarrollo socioeconómico de Honduras
Indicador:	Kilómetros de carretera puestos a punto de la red principal del país (reconstrucción y rehabilitación)
Metas del indicador:	18.2
Descripción:	El indicador de "Kilómetros de carretera puestos a punto en la red principal del país" se enfoca en medir la extensión de carreteras que ha sido sometida a procesos de reconstrucción y rehabilitación. Este indicador evalúa directamente la mejora física de la red principal y secundaria de carreteras del país, abarcando actividades como reconstrucción y rehabilitación.
Unidad de Medida:	Km (Kilómetros Lineales)
Formula de Cálculo:	$\sum EFisR.X + EFisR.X1 + \dots$
Variables:	$\sum EFisR.X$: Suma de ejecución física de proyectos de Reconstrucción y Rehabilitación del Mes
Línea de base:	18.3
Fuente de datos:	Evaluaciones Mensuales a la Unidades Ejecutoras
Métodos de recolección:	Formatos de Evaluación, Fichas de avances semanales de los proyectos
Desagregación:	Proyectos de la Naturaleza de Rehabilitación y Reconstrucción de Carreteras.
Comentarios:	Indicador de Categoría Institucional.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
		
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha: 8/02/2024	Fecha: 8/02/2024	Fecha:



 Secretaria de Infraestructura y Transporte	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE	NCI-TSC/133-00 Formulario 7- SIT
	FICHA DE INDICADOR	

Institución:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)
Objetivo:	Infraestructura Productiva como motor de la Actividad Económica
Indicador:	Monto de inversión total en proyectos de inversión pública
Metas del indicador:	L11,193,951,432.00
Descripción:	El indicador de monto de inversión total en proyectos de infraestructura vial en Honduras se centra en medir los recursos financieros asignados específicamente para proyectos relacionados con la construcción, mantenimiento, reconstrucción y rehabilitación de carreteras y puentes, así como para obras de prevención y gestión de emergencias en el ámbito vial. Este indicador proporciona una evaluación específica de la inversión destinada a mejorar la infraestructura vial del país, destacando el compromiso gubernamental en la expansión, mantenimiento y gestión de la red de carreteras y puentes, así como en la preparación y respuesta a situaciones de emergencia en el país.
Unidad de Medida:	Lempiras
Formula de Cálculo:	$\sum EFQx1 + EFQx2 + EFQx3 + EFQx4$
Variables:	EFQx: Representa la ejecución financiera del Trimestre en lo que respecta al Grupo 400 (Bienes Capitalizables) del presupuesto de la SIT.
Línea de base:	L. 7,954,995,767.01
Fuente de datos:	Sub-Gerencia de Presupuestos SIT.
Métodos de recolección:	Reportes de Ejecución Financiera SIAFI por Objeto de Gasto del Trimestre.
Desagregación:	N/A
Comentarios:	Indicador de Categoría Principal.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Fecha: 8/02/2024	Fecha: 8/02/2024	Fecha:

PLAN DE NECESIDADES DE PERSONAL **2024**

Febrero



HONDURAS

Gobierno de la República



*** **H SIT**
Secretaría de Infraestructura
y Transporte
Gobierno de la República

*** **H COCOIN**
Comité de Control Interno



Secretaría de Infraestructura
y Transporte

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

NCI-TSC/152-01

PLAN DE NECESIDADES DE PERSONAL

Formulario 9 SIT

OBJETIVO: Contar con el personal necesario y en las fechas requeridas, para que la institución, sus unidades administrativas y procesos, realicen sus actividades satisfactoriamente.

(1) DENOMINACIÓN DEL CARGO	(2) DESVINCULACIONES	INFORMACIÓN PARA NUEVOS INGRESOS					
		(3) No. DE NUEVOS SERVIDORES REQUERIDOS	(4) UNIDAD ADMINISTRATIVA O PROCESO	(5) ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES (FUNCIONES)	(6) MODALIDAD DE RECLUTAMIENTO	(7) ESCALA SALARIAL	(8) FECHA PROBABLE DE INGRESO
ALBAÑIL	PERMANENTE Y CONTRATO	3	SUB GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	19,600.00	ENERO 2024
ANALISTA ADMINISTRATIVO II	PERMANENTE Y CONTRATO	3	UNIDAD DE MODERNIZACION	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	38,000.00	ENERO 2024
ANALISTA DE PROYECTOS	PERMANENTE Y CONTRATO	3	UNIDAD DE PLANIFICACION Y EVLAUACION DE LA GESTION	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	46,000.00	ENERO 2024
ANALISTA DE GESTION EN RIESGO Y CAMBIO CLIMATICO	PERMANENTE Y CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	35,000.00	ENERO 2024
ANALISTA AMBIENTAL II	PERMANENTE Y CONTRATO	3	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	35,000.00	ENERO 2024
ANALISTA DE MATERIALES Y SUELOS I	PERMANENTE Y CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	25,214.57	ENERO 2024
ANALISTA DE MATERIALES Y SUELOS II	PERMANENTE Y CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	25,000.00	ENERO 2024

ANALISTA DE SISTEMAS III	PERMANENTE Y CONTRATO	2	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	33,200.00	ENERO 2024
ANALISTA EN CAMBIO CLIMATICO	PERMANENTE Y CONTRATO	2	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	30,000.00	ENERO 2024
ANALISTA GIS	PERMANENTE Y CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	25,000.00	ENERO 2024
ANALISTA UPEG	PERMANENTE Y CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	33,200.00	ENERO 2024
ARQUITECTO	PERMANENTE Y CONTRATO	10	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	36,200.00	ENERO 2024
ASESOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO	PERMANENTE Y CONTRATO	2	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	36,200.00	ENERO 2024
ASESOR DE ESTRATEGIA Y COMUNICACIONES	PERMANENTE Y CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	31,200.00	ENERO 2024
ASESOR DE UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION	PERMANENTE Y CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	60,000.00	ENERO 2024
ASESOR FINANCIERO I	PERMANENTE Y CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	36,200.00	ENERO 2024
ASESOR LEGAL	PERMANENTE Y CONTRATO	14	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	40,000.00	ENERO 2024
ASESOR PRESUPUESTARIO	PERMANENTE Y CONTRATO	4	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	41,200.00	ENERO 2024
ASESOR TECNICO	CONTRATO	3	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	60,000.00	ENERO 2024
ASESOR TECNICO FINANCIERO	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	60,000.00	ENERO 2024
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	CONTRATO	2	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	36,200.00	ENERO 2024
ASISTENTE DE DIRECTOR LEGAL	PERMANENTE	1	UNIDAD DE SERVICIOS LEGALES	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	53,000.00	ENERO 2024
ASISTENTE DE SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO	PERMANENTE	1	SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	46,000.00	ENERO 2024

ASISTENTE DE SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	PERMANENTE	1	SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	46,000.00	ENERO 2024
ASISTENTE DE SUB GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	PERMANENTE	1	SUB GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	46,000.00	ENERO 2024
ASISTENTE DE LOGISTICA Y TRANSPORTE	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	29,200.00	ENERO 2024
ASISTENTE DEL SECRETARIO DE ESTADO	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	75,000.00	ENERO 2024
ASISTENTE DEL SECRETARIO DE ESTADO	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	65,000.00	ENERO 2024
ASISTENTE EJECUTIVO	CONTRATO	11	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	45,000.00	ENERO 2024
ASISTENTE EJECUTIVO DE UNIDAD DE LIMPIEZA DE DERECHO DE VIA	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	31,200.00	ENERO 2024
ASISTENTE ESPECIAL TECNICO II	PERMANENTE	1	SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	42,000.00	ENERO 2024
ASISTENTE LEGAL	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	26,200.00	ENERO 2024
ASISTENTE FINANCIERO	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	56,200.00	ENERO 2024
AUDITOR INTERNO I	PERMANENTE	6	UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	34,000.00	ENERO 2024
AUDITOR INTERNO II	PERMANENTE Y CONTRATO	2	UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	38,000.00	ENERO 2024
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CONTRATO	10	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	21,200.00	ENERO 2024
AUXILIAR ADMINISTRATIVO II	PERMANENTE	1	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO VIAL	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	25,600.00	ENERO 2024
AUXILIAR DE ARCHIVO	PERMANENTE Y CONTRATO	37	DIRECCION GENERAL DE CONSERVACION VIAL	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	19,600.00	ENERO 2024

AUXILIAR DE ENFERMERIA	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	22,200.00	ENERO 2024
AUXILIAR DE BODEGA LABORATORIO	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	18,000.00	ENERO 2024
AUXILIAR DE LABORATORIO DE SUELOS	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	19,000.00	ENERO 2024
AUXILIAR JURIDICO	PERMANENTE Y CONTRATO	9	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	26,200.00	ENERO 2024
AYUDANTE DE GUARDALMACEN	PERMANENTE	6	DIRECCION GENERAL DE CONSERVACION VIAL	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	16,600.00	ENERO 2024
AYUDANTE DE MECANICA	CONTRATO	3	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	17,200.00	ENERO 2024
COMPRADOR PUBLICO CERTIFICADO	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	41,200.00	ENERO 2024
CLASIFICADOR DE CAMPO III	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	28,846.50	ENERO 2024
CONDUCTOR DE AUTOMOVILES I	PERMANENTE Y CONTRATO	27	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	19,600.00	ENERO 2024
CONDUCTOR DE AUTOMOVILES II	PERMANENTE	23	REGIONAL NOROCCIDENTAL	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	22,600.00	ENERO 2024
CONDUCTOR DE AUTOMOVILES III	PERMANENTE	4	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	25,600.00	ENERO 2024
CONDUCTOR DEL SECRETARIO DE ESTADO	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	28,100.00	ENERO 2024
CONSERJE I	CONTRATO	63	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	17,200.00	ENERO 2024
CONSERJE II	CONTRATO	31	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	19,200.00	ENERO 2024
CONTADOR I	PERMANENTE	4	GERENCIA ADMINISTRATIVA	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	22,600.00	ENERO 2024
CONTADOR GENERAL	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	58,000.00	ENERO 2024

CONTADOR II	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	23,200.00	ENERO 2024
CONTADOR III	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	33,200.00	ENERO 2024
COORDINADOR CENTRO DE ESTUDIO Y DESARROLLO VALLE DE SULA	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	61,200.00	ENERO 2024
COORDINADORA DE LA UNIDAD ESTRATEGIA DE INVERSION PUBLICA	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	61,200.00	ENERO 2024
COORDINADOR LEGAL DE LA UNIDAD LIQUIDADORA INVEST-H	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	55,000.00	ENERO 2024
COORDINADOR DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	50,000.00	ENERO 2024
CONTRALOR DE BIENES NACIONALES I	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	21,200.00	ENERO 2024
DELINEANTE DE ARQUITECTURA	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	30,000.00	ENERO 2024
DELINEANTE DE INGENIERIA III	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	31,200.00	ENERO 2024
DESPACHADOR DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTE	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	26,200.00	ENERO 2024
DIBUJANTE	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	22,000.00	ENERO 2024
DIBUJANTE II	PERMANENTE Y CONTRATO	2	CENTRO DE ESTUDIOS Y DESARROLLO VALLE DE SULA	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	30,000.00	ENERO 2024
DIBUJANTE III	PERMANENTE Y CONTRATO	2	CENTRO DE ESTUDIOS Y DESARROLLO VALLE DE SULA	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	34,000.00	ENERO 2024
DIGITALIZADOR II	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	21,200.00	ENERO 2024

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO VIAL	PERMANENTE	1	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO VIAL	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	77,000.00	ENERO 2024
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA NACIONAL	PERMANENTE	1	DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA NACIONAL	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	77,000.00	ENERO 2024
DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION VIAL	PERMANENTE	1	DIRECCION GENERAL DE CONSERVACION VIAL	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	77,000.00	ENERO 2024
DIRECTOR DE TECNOLOGIA	PERMANENTE	1	UNIDAD DE TECNOLOGIA	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	58,000.00	ENERO 2024
DIRECTORA EJECUTIVA DE LA UNIDAD LIQUIDADORA INVEST-H	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	60,000.00	ENERO 2024
DIR. EJEC. DE LA UNIDAD DE COORD. Y SEGUIMIENTO DE PALMEROLA	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	61,200.00	ENERO 2024
DIRECTOR DE UNIDAD DE SERVICIOS LEGALES	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	60,000.00	ENERO 2024
DIRECTOR REGIONAL NOROCCIDENTAL	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	61,200.00	ENERO 2024
DIRECTOR TECNICO DE UNIDAD DE PLANTELES	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	60,000.00	ENERO 2024
DIRECTOR REGIONAL DE OLANCHO	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	65,000.00	ENERO 2024
DIRECTOR DE UNIDAD DE APOYO TECNICO E INVERSION	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	60,000.00	ENERO 2024
DIRECTOR DE GESTION AMBIENTAL	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	60,000.00	ENERO 2024
DISEÑADOR GRAFICO	PERMANENTE	5	CENTRO DE ESTUDIOS Y DESARROLLO VALLE DE SULA	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	30,000.00	ENERO 2024
EDITOR Y PRODUCTOR DE VIDEO	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	21,200.00	ENERO 2024

ECONOMISTA I	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	26,200.00	ENERO 2024
ECONOMISTA II	PERMANENTE	1	UNIDAD DE CONCESIONES	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	42,000.00	ENERO 2024
ECONOMISTA IV	CONTRATO	3	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	40,000.00	ENERO 2024
ENCARGADO DE TALLER NOR OCCIDENTAL	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	26,200.00	ENERO 2024
ELECTROMECANICO I	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	19,200.00	ENERO 2024
ELECTRICISTA	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	19,200.00	ENERO 2024
ENLACE EN RECURSOS HUMANOS (OFICIAL DE PERSONAL II)	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	26,200.00	ENERO 2024
ENLACE ESTRATEGICO FINANCIERO DE GERENCIA ADMINISTRATIVA	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	61,200.00	ENERO 2024
ENLACE ESTRATEGICO SIT-HONDUCOR	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	46,200.00	ENERO 2024
ESPECIALISTA DE ASCULTACION MECANIZADA	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	41,200.00	ENERO 2024
ESPECIALISTA EN ADMINISTRACION DE PROYECTOS	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	43,200.00	ENERO 2024
ESPECIALISTA EN AEROPUERTO	CONTRATO	2	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	46,200.00	ENERO 2024
ESPECIALISTA EN BASE DE DATOS	PERMANENTE	2	UNIDAD ESTRATEGICA DE INVERSION PUBLICA	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	42,000.00	ENERO 2024
ESPECIALISTA EN DISEÑO DE PROYECTOS	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	36,200.00	ENERO 2024
ESPECIALISTA EN EL AREA SOCIAL	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	21,200.00	ENERO 2024

ESPECIALISTA EN INFORMACION Y COMUNICACION	PERMANENTE	1	UNIDAD DE TECNOLOGIA	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	46,000.00	ENERO 2024
ESPECIALISTA EN INFRAESTRUCTURA	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	41,200.00	ENERO 2024
ESPECIALISTA EN PLANIFICACION GEOGRAFICA	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	41,200.00	ENERO 2024
ESPECIALISTA EN PROYECTOS	PERMANENTE Y CONTRATO	3	SUB SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	46,000.00	ENERO 2024
ESPECIALISTA EN SEGURIDAD INFORMATICA	PERMANENTE	1	UNIDAD DE TECNOLOGIA	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	42,000.00	ENERO 2024
ESPECIALISTA INFORMATICO I	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	28,000.00	ENERO 2024
ESPECIALISTA INFORMATICO II	CONTRATO	3	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	36,200.00	ENERO 2024
ESPECIALISTA INFORMATICO III	PERMANENTE	1	UNIDAD DE TECNOLOGIA	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	46,000.00	ENERO 2024
ESPECIALISTA SOCIAL	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	25,000.00	ENERO 2024
ESPECIALISTA TECNICO EN INGENIERIA BIOMEDICO	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	50,000.00	ENERO 2024
ESPECIALISTA UNIDAD DE ESTRUCTURA	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	41,200.00	ENERO 2024
GERENTE ADMINISTRATIVO	PERMANENTE	1	GERENCIA ADMINISTRATIVA	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	78,000.00	ENERO 2024
FOTOGRAFO	PERMANENTE	2	UNIDAD DE COMUNICACIONES INSTITUCIONALES	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	22,600.00	ENERO 2024
GUARDA ALMACEN I	CONTRATO	8	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	21,200.00	ENERO 2024
GUARDALMACEN II	CONTRATO	4	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	25,200.00	ENERO 2024

GUARDALMACEN IV	CONTRATO	2	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	24,200.00	ENERO 2024
GUARDIAN I	CONTRATO	62	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	18,200.00	ENERO 2024
GUARDIAN II	PERMANENTE	16	REGIONAL NOROCCIDENTAL	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	22,600.00	ENERO 2024
GUARDIAN III	CONTRATO	4	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	26,200.00	ENERO 2024
HIDROMENSOR I	CONTRATO	4	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	16,000.00	ENERO 2024
HIDROMENSOR II	CONTRATO	4	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	18,000.00	ENERO 2024
INGENIERO CIVIL	CONTRATO	6	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	36,000.00	ENERO 2024
INGENIERO COORDINADOR DE PROYECTOS II	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	39,200.00	ENERO 2024
INGENIERO COORDINADOR	CONTRATO	70	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	40,000.00	ENERO 2024
INGENIERO COORDINADOR II	CONTRATO	33	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	41,200.00	ENERO 2024
INGENIERO COORDINADOR III	CONTRATO	4	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	41,200.00	ENERO 2024
INGENIERO COORDINADOR JEFE	CONTRATO	2	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	40,000.00	ENERO 2024
INGENIERO COORDINADOR JEFE DE DEPARTAMENTO DE CUENCAS	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	40,000.00	ENERO 2024
INGENIERO COORDINADOR JEFE DE ANALISIS Y PROG. DE PROYECTOS	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	40,000.00	ENERO 2024
INGENIERO ELECTRICO III	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	35,000.00	ENERO 2024

INGENIERO I	CONTRATO	47	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	31,200.00	ENERO 2024
INGENIERO II	CONTRATO	65	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	36,200.00	ENERO 2024
INGENIERO INDUSTRIAL	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	41,200.00	ENERO 2024
INSPECTOR DE BIENES NACIONALES I	CONTRATO	39	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	21,200.00	ENERO 2024
INSPECTOR DE BIENES NACIONALES II	PERMANENTE	39	SUB GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	25,600.00	ENERO 2024
INSPECTOR DE BIENES NACIONALES III	PERMANENTE Y CONTRATO	7	SUB GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	30,000.00	ENERO 2024
INSPECTOR DE HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL II	PERMANENTE	1	SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	42,000.00	ENERO 2024
INSPECTOR DE EQUIPO MECANICO I	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	21,200.00	ENERO 2024
JEFE DE ARCHIVO	PERMANENTE	2	GERENCIA ADMINISTRATIVA	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	25,600.00	ENERO 2024
JEFE DE CONTROL INTERNO	PERMANENTE	1	UNIDAD DE PLANIFICACION Y EVALUACION DE LA GESTION	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	46,000.00	ENERO 2024
JEFE DE CONCESIONES	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	60,000.00	ENERO 2024
JEFE DE CENTRO DE COSTOS	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	56,200.00	ENERO 2024
JEFE COORDINADOR DE PLANIFICACION VIAL	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	56,200.00	ENERO 2024
JEFE DE DIVISION	CONTRATO	2	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	56,200.00	ENERO 2024

JEFE DE DIVISION DE LIMPIEZA DEL DERECHO DE VIA	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	51,200.00	ENERO 2024
JEFE DE LA UNIDAD DE LIBRAMIENTO AL DERECHO DE VIA	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	56,000.00	ENERO 2024
JEFE DE LA UNIDAD DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	46,000.00	ENERO 2024
JEFE DE EQUIPO DE AUDITORES INTERNOS	PERMANENTE	2	UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	42,000.00	ENERO 2024
JEFE DE LA UNIDAD DE REHABILITACION VIAL FON. EXT. Y NACIO.	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	66,200.00	ENERO 2024
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	PERMANENTE	1	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	46,000.00	ENERO 2024
JEFE DE OPERACIÓN VIAL REGIONAL NOROCCIDENTAL	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	55,000.00	ENERO 2024
JEFE DE UNIDAD DE COMUNICACIONES INSTITUCIONALES	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	56,200.00	ENERO 2024
JEFE DE TALLER DE LAS TORRES	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	31,200.00	ENERO 2024
JEFE DE REGISTROS MEDICOS Y ESTADISTICOS II	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	40,000.00	ENERO 2024
JEFE DE LABORATORIO SIT	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	50,000.00	ENERO 2024
JEFE DE SEGURIDAD INFORMATICA	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	51,200.00	ENERO 2024
JEFE DE PLANIFICACION ESTRATEGICA	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	55,000.00	ENERO 2024
JEFE DE UNIDAD TECNICA EJECUTORA DEL VALLE DE SULA	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	56,200.00	ENERO 2024

JEFE DE UNIDAD DE PUENTE	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	61,200.00	ENERO 2024
JEFE DE UNIDAD DE EQUIDAD Y GENERO	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	56,200.00	ENERO 2024
JEFE DE UNIDAD TECNICA CONSERVACION VIAL NO PAVIMENTADA	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	61,200.00	ENERO 2024
JEFE DE UNIDAD DE CONSERVACION DE LA RED VIAL PAVIMENTADA	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	61,200.00	ENERO 2024
JEFE DE UNIDAD DE RESPUESTA RAPIDA A EMERGENCIAS	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	61,200.00	ENERO 2024
JEFE DE UNIDAD DE CONSERVACION Y EJECUCION	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	41,700.00	ENERO 2024
JEFE GENERAL DE BIENES NACIONALES	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	45,000.00	ENERO 2024
LABORATORISTA DE ACERO	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	26,414.52	ENERO 2024
LABORATORISTA AGREGADO DE SUELOS	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	26,414.00	ENERO 2024
MECANICO DE EQUIPO PESADO	CONTRATO	3	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	26,200.00	ENERO 2024
MECANICO DE EQUIPO PESADO II	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	26,200.00	ENERO 2024
MECANICO I	CONTRATO	13	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	21,200.00	ENERO 2024
MECANICO II	CONTRATO	3	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	23,200.00	ENERO 2024
MECANICO III	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	22,000.00	ENERO 2024
MECANICO IV	CONTRATO	3	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	25,000.00	ENERO 2024

OBSERVADOR DE ESTACION	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	11,847.84	ENERO 2024
OFICIAL ADMINISTRATIVO I	CONTRATO	11	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	26,200.00	ENERO 2024
OFICIAL ADMINISTRATIVO II	PERMANENTE Y CONTRATO	16	DIRECCION GENERAL DE CONSERVACION VIAL	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	34,000.00	ENERO 2024
OFICIAL COMPRADOR AUXILIAR	PERMANENTE	3	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO VIAL	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	22,600.00	ENERO 2024
OFICIAL ADMINISTRATIVO III	CONTRATO	5	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	33,200.00	ENERO 2024
OFICIAL AMINISTRATIVO IV	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	30,000.00	ENERO 2024
OFICIAL DE ADIESTRAMIENTO I	CONTRATO	3	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	35,000.00	ENERO 2024
OFICIAL DE CAPACITACION	CONTRATO	4	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	26,200.00	ENERO 2024
OFICIAL DE CONTROL INTERNO	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	31,200.00	ENERO 2024
OFICIAL DE MANTENIMIENTO I	PERMANENTE Y CONTRATO	42	LITORAL ATLANTICO	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	22,600.00	ENERO 2024
OFICIAL DE NOMINAS	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	26,200.00	ENERO 2024
OFICIAL DE PERSONAL I	30 de junio 2024	5	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	22,000.00	ENERO 2024
OFICIAL DE PERSONAL II	30 de junio 2024	19	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	26,200.00	ENERO 2024
OFICIAL DE PERSONAL III	30 de junio 2024	11	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	31,200.00	ENERO 2024
OFICIAL DE PRESUPUESTO IV	30 de junio 2024	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	46,200.00	ENERO 2024
OFICIAL DE PRESUPUESTO	30 de junio 2024	2	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	25,750.00	ENERO 2024

OFICIAL DE SEGURIDAD I	PERMANENTE Y CONTRATO	4	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	22,600.00	ENERO 2024
OFICIAL DE SEGURIDAD INFORMATICA	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	26,200.00	ENERO 2024
OFICIAL EN MONITOREO DE COMUNICACIONES	PERMANENTE Y CONTRATO	3	UNIDAD DE COMUNICACIONES INSTITUCIONALES	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	34,000.00	ENERO 2024
OFICIAL INFORMATICO I	CONTRATO	3	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	25,000.00	ENERO 2024
OFICIAL JURIDICO I	PERMANENTE	39	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO VIAL	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	38,000.00	ENERO 2024
OFICIAL JURIDICO II	PERMANENTE Y CONTRATO	9	SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	42,000.00	ENERO 2024
OFICINISTA I	CONTRATO	8	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	17,200.00	ENERO 2024
OFICINISTA II	CONTRATO	13	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	19,200.00	ENERO 2024
OFICINISTA III	CONTRATO	5	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	21,200.00	ENERO 2024
OPERADOR DE EQUIPO PESADO	CONTRATO	6	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	24,200.00	ENERO 2024
PERIODISTA I	PERMANENTE	1	UNIDAD DE COMUNICACIONES INSTITUCIONALES	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	34,000.00	ENERO 2024
PERIODISTA II	PERMANENTE Y CONTRATO	2	UNIDAD DE COMUNICACIONES INSTITUCIONALES	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	38,000.00	ENERO 2024
PINTOR DE ROTULOS Y SEÑALES	CONTRATO	2	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	17,200.00	ENERO 2024
PLANIFICADOR I	PERMANENTE	1	UNIDAD DE PLANIFICACION Y EVLAUACION DE LA GESTION	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	34,000.00	ENERO 2024

PLANIFICADOR IV	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	39,200.00	ENERO 2024
PLANIFICADOR PRESUPUESTARIO	CONTRATO	2	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	34,377.00	ENERO 2024
PLANIFICADOR PRESUPUESTARIO V	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	51,200.00	ENERO 2024
PLANIFICADOR PRESUPUESTARIO II	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	26,200.00	ENERO 2024
PRE-INVENTOR	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	21,200.00	ENERO 2024
PREINTERVENTOR II	CONTRATO	2	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	26,200.00	ENERO 2024
PSICOLOGO I	PERMANENTE Y CONTRATO	4	SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	46,000.00	ENERO 2024
RECEPTOR DE DOCUMENTOS	CONTRATO	2	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	26,200.00	ENERO 2024
RECEPTOR DE MUESTRAS	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	20,200.00	ENERO 2024
RECEPTOR Y REVISOR DE DOCUMENTOS	PERMANENTE	17	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	22,600.00	ENERO 2024
REFRIGERACION/ SOLDADOR	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	17,200.00	ENERO 2024
SECRETARIA EJECUTIVA	CONTRATO	12	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	26,200.00	ENERO 2024
SECRETARIA I	PERMANENTE Y CONTRATO	20	DIRECCION GENERAL DE CONSERVACION VIAJ	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	22,600.00	ENERO 2024
SECRETARIA II	PERMANENTE Y CONTRATO	5	CENTRO DE ESTUDIOS Y DESARROLLO VALLE DE SULA	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	25,600.00	ENERO 2024
SECRETARIA III	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	24,000.00	ENERO 2024
SECRETARIO DE ESTADO	PERMANENTE	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	105,060.00	ENERO 2024

SECRETARIO GENERAL	PERMANENTE	1	SECRETARIA GENERAL	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	80,000.00	ENERO 2024
SOLDADOR I	CONTRATO	2	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	19,200.00	ENERO 2024
SUB SECRETARIO DE ESTADO OBRAS PUBLICAS	PERMANENTE	1	SUB SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	88,472.00	ENERO 2024
SUB SECRETARIO DE ESTADO TRANSPORTE	PERMANENTE	1	SUB SECRETARIA DE TRANSPORTE	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	88,472.00	ENERO 2024
SUB DIRECTOR GENERAL DE CONSERVACION VIAL	PERMANENTE	1	DIRECCION GENERAL DE CONSERVACION VIAL	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	69,000.00	ENERO 2024
SUBGERENTE DE PRESUPUESTO	PERMANENTE	1	SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	58,000.00	ENERO 2024
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS	PERMANENTE	1	SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	58,000.00	ENERO 2024
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	PERMANENTE	1	SUB GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	58,000.00	ENERO 2024
SUB JEFE DE LA UNIDAD DE PUENTES	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	56,200.00	ENERO 2024
SUB JEFE DE UNIDAD SUPERVISORA DE APOYO TEC AL VALLE DE SULA	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	46,000.00	ENERO 2024
SUB JEFE DE LABORATORIO SIT	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	41,700.00	ENERO 2024
SUB COORDINADOR CENTRO DE ESTUDIOS Y DESARROLLO VALLE DE SUL	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	56,200.00	ENERO 2024
SUBJEFE UNIDAD DE CONSERVACION RED VIAL PAVIMENTADA	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	56,200.00	ENERO 2024
SUBJEFE DE AUDITORIA INTERNA	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	50,000.00	ENERO 2024

SUB JEFE DE UNIDAD DE GESTION AMBIENTAL UGA	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	51,200.00	ENERO 2024
SUB DIRECTOR REGIONAL NOROCCIDENTAL	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	50,000.00	ENERO 2024
SUB DIRECTOR DE UNIDAD DE PLANEACION Y EVAL. DE LA GESTION	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	58,000.00	ENERO 2024
SUBJEFE UNIDAD DE CONSERVACION RED VIAL NO PAVIMENTADA	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	56,200.00	ENERO 2024
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA NACIONAL	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	58,000.00	ENERO 2024
SUPERVISOR DE EQUIPO PESADO	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	19,500.00	ENERO 2024
SUPERVISOR DE JEFE EQUIPO DE AUDITORES INTERNOS	PERMANENTE	1	UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	46,000.00	ENERO 2024
SUPERVISOR DE JEFE DE EQUIPO	30 de junio 2024	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	35,000.00	ENERO 2024
SUPERVISOR DE SEGURIDAD	PERMANENTE	2	UNIDAD TECNICA DE PLANTELES	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	25,600.00	ENERO 2024
SUPERVISOR ENCARGADO DE LA CENTRAL DE HIDROELEC. DE NACAOME	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	31,200.00	ENERO 2024
SUPERVISOR DE TRABAJADORES II	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	21,200.00	ENERO 2024
TECNICO ADMINISTRATIVO II	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	22,000.00	ENERO 2024
TECNICO ADMINISTRATIVO I	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	21,200.00	ENERO 2024
TECNICO EN CAPACITACION	PERMANENTE	5	SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	38,000.00	ENERO 2024
TECNICO EN COMPUTACION ELECTRONICA	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	21,200.00	ENERO 2024

TECNICO AMBIENTAL I	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	20,900.00	ENERO 2024
TECNICO INFORMATICO I	CONTRATO	9	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	26,200.00	ENERO 2024
TECNICO OFIMATICO	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	22,000.00	ENERO 2024
TOPOGRAFO	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	20,000.00	ENERO 2024
TOPOGRAFO II	CONTRATO	2	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	21,200.00	ENERO 2024
TRABAJADOR DE SERVICIOS GENERALES	CONTRATO	4	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	19,200.00	ENERO 2024
TRABAJADOR SOCIAL	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	21,200.00	ENERO 2024
TRANSCRIPTOR DE PROCESAMIENTO DE DATOS	CONTRATO	3	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	15,000.00	ENERO 2024
TRANSCRIPTOR DE PROCESAMIENTO DE BASE DE DATOS	CONTRATO	1	SECRETARIO DE ESTADO (DESPACHO)	DETALLE EN DESCRIPTOR	MIXTO	20,000.00	ENERO 2024

Elaborado por: *Carmen Aída Latenano Artica*

Revisado por: *Juan José Navarro Tabora*

Aprobado por:

Firma:



Firma:



Firma:



Fecha:

05-02-2024

Fecha:

05-02-2024

Fecha:



PLAN ANUAL DE CAPACITACIONES

2024

Febrero



HONDURAS

Gobierno de la República



☆☆☆ **H SIT**
Secretaría de Infraestructura
y Transporte
Gobierno de la República

☆☆☆ **H COCOIN**
Comité de Control Interno

OBJETIVO DEL PLAN:	Mejorar la capacidad y eficiencia del personal mediante la adquisición de habilidades y conocimientos relevantes, alineados con las metas estratégicas de la Secretaría, para impulsar el rendimiento individual y colectivo, fomentando así el crecimiento y la adaptabilidad frente a los cambios en el entorno laboral.
ALCANCE:	Aplicar el plan de capacitaciones a todo el personal de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT)

No.	(1) TEMAS	(2) OBJETIVO	(3) UNIDAD ADMINISTRATIVA BENEFICIARIA	(4) No. DE SERVIDORES	(5) RECURSOS PROPIOS / RECURSOS	(6) MODALIDAD VIRTUAL /	(7) PRESUPUESTO	(8) INDICADORES	(9) CRONOGRAMA-			
									I	II	III	IV
1	ACTITUD POSITIVA CON INTELIGENCIA EMOCIONAL	MOSTRAR EMPATIA Y COMPRESIÓN POR EL PUNTO DE VISTA DE LOS DEMAS.	SERVIDORES PUBLICOS SIT	25	INFOP	PRESENCIAL						
2	ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS	GESTIONAR Y EVALUAR Y CONTROLAR CUALQUIER PROBLEMAQUE SURJAN DURANTE EL PROYECTO.	DIRECCIONES GENERALES	11	INFOP	PRESENCIAL						
3	COMPUTACIÓN BÁSICA.	APRENDER EL USO DE HERRAMIENTAS BASICAS TECNOLÓGICAS.	DIRECCIONES GENERALES	28	INFOP	PRESENCIAL						
4	COMUNICACIÓN EFECTIVA	EVITAR DUDAS Y CONFUSIONES CUANDO SE COMPARTE UN MENSAJE SIN ALTERACIONES.	SERVIDORES PUBLICOS SIT	24	INFOP	PRESENCIAL						
5	CALIDAD EN ATENCION AL CLIENTE	OFRECER UN SERVICIO DE MAYOR CALIDAD	SERVIDORES PUBLICOS SIT	12	INFOP	PRESENCIAL						
6	ORTOGRAFIA Y REDACCION	CONOCER LAS HERRAMIENTAS BASICAS NECESARIAS PARA LA ELABORACION DE DOCUMENTOS A NIVEL LABORAL	SERVIDORES PUBLICOS SIT	40	INFOP	PRESENCIAL						
7	ESTUDIO DE SUELOS	CONOCER LAS CARACTERISTICAS FISICAS Y GEOLOGICAS Y LA CAPACIDAD DE RESISTENCIA DE SUELOS.	LABORATORIO SIT	20	MI AMBIENTE	PRESENCIAL						
8	ÉTICA PROFESIONAL	PRESTAR SERVICIOS EFICACES Y DE ALTA CALIDAD CON RESPONSABILIDAD	SERVIDORES PUBLICOS SIT	17	INFOP	PRESENCIAL						
9	ETICA Y CONDUCTA DEL SERVIDOR PÚBLICO.	ESTABLECER LAS NORMAS DE CONDUCTA, FUNDAMENTADAS EN EL DEBER PUBLICO.	SERVIDORES PUBLICOS SIT	15	SERVICIO CIVIL	PRESENCIAL						
10	EXCEL BASICO	APRENDER EL USO DE HERRAMIENTAS BASICAS TECNOLÓGICAS.	SERVIDORES PUBLICOS SIT	13	INFOP	PRESENCIAL						
11	EXCEL INTERMEDIO	APRENDER EL USO DE HERRAMIENTAS BASICAS TECNOLÓGICAS.	SERVIDORES PUBLICOS SIT	16	INFOP	PRESENCIAL						
12	EXCEL AVANZADO	APRENDER EL USO DE HERRAMIENTAS AVANZADAS TECNOLÓGICAS.	SERVIDORES PUBLICOS SIT	17	INFOP	PRESENCIAL						
13	FORMACIÓN PARA EL ÉXITO PROFESIONAL	FORMAR AL PROFESIONAL PARA QUE DESARROLLE CON ÉXITO SUS LABORES.	SERVIDORES PUBLICOS SIT	15	INFOP	PRESENCIAL						
14	GESTIÓN DE PROYECTOS.	REFORZAR SUS CONOCIMIENTOS EN CUANTO A LA GESTION DE PROYECTOS	DIRECCIONES GENERALES	5	INFOP	PRESENCIAL						
15	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	ATRAER Y RECLUTAR EL MEJOR TALENTO HUMANO, CAPACITARLO	SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	18	INFOP	PRESENCIAL						
16	LIDERAZGO ESTRATEGICO	DESARROLLAR LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS PARA LIDERAR DE MANERA EFECTIVA	SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	10	INFOP	PRESENCIAL						
17	HABILIDADES BLANDAS	LOGRAR QUE LOS COLABORADORES PUEDAN RELACIONARSE EXITOSAMENTE CON OTRAS PERSONAS A TRAVÉS DEL CONOCIMIENTO	SERVIDORES PUBLICOS SIT	15	CAMARA DE COMERCIO	VIRTUAL						
18	HIGIENE Y SEGURIDAD	APRENDER Y MANEJAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD APROPIADAS	SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	70	IHSS	PRESENCIAL						

19	EVALUACION DE DESEMPEÑO	EJECUTAR EVALUACIONES OBJETIVAS Y JUSTAS PARA MEJORAR EL RENDIMIENTO INDIVIDUAL Y ORGANIZACIONAL.	JEFES DE AREAS	18	INFOP	PRESENCIAL							
20	CLIMA ORGANIZACIONAL	CREAR UN ENTORNO LABORAL SALUDABLE, MOTIVADOR Y PRODUCTIVO	SERVIDORES PUBLICOS SIT	20	INFOP	PRESENCIAL							
21	TECNICA FODA	FACILITAR LA TOMA DE DECISIONES ESTRATEGICAS Y LA FORMULACION DE PLANES ACERTADOS PARA EL MEJORAR EL DESEMPEÑO Y LA COMPETITIVIDAD	SERVIDORES PUBLICOS SIT	25	INFOP	PRESENCIAL							
22	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO INTERNODE ORDEN Y LIMPIEZA	IMPLEMENTACION EFECTIVA DE PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO INTERNO, CENTRADO EN EL ORDEN Y LIMPIEZA	PERSONAL DE ASEO	17	INFOP	PRESENCIAL							
23	DIAGNOSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACION	APRENDER A DETECTAR LAS CARACTERISTICAS O DEFICIENCIAS EXISTENTES EN LOS COLABORADORES	ADIESTRAMIENTO DE PERSONAL	10	INFOP	PRESENCIAL							
24	LEGISLACION LABORAL	GARANTIZAR QUE LOS COLABORADORES TENGAN EL CONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS Y RESPONSABILIDADES LEGALES.	SERVIDORES PUBLICOS SIT	26	INFOP	PRESENCIAL							
25	LEY DE INJUPEMP	FOMENTAR LA COMPRESION Y PROMOVER EL CONOCIMIENTO SOBRE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL PERSONAL	SERVIDORES PUBLICOS SIT	20	INJUPEMP	PRESENCIAL							
26	LEY DE SERVICIO CIVIL	FOMENTAR LA COMPRESION Y PROMOVER EL CONOCIMIENTO SOBRE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL PERSONAL	SERVIDORES PUBLICOS SIT	30	ANSEC	PRESENCIAL / VIRTUAL							
27	CONSERVACION DE BIENES NACIONALES	MEJORAR LA CAPACIDAD DEL PERONAL PARA MANEJAR Y SALVAGUARDAR ADECUADAMENTE LOS BIENES DEL ESTADO.	BIENES NACIONALES	25	BIENES DEL ESTADO	PRESENCIAL							
28	INTELIGENCIA EMOCIONAL	CONTROLAR Y MANEJAR LAS SITUACIONES EN LAS QUE APAARECE EMOCIONES INCOTROLABLES.	SERVIDORES PUBLICOS SIT	40	INFOP	PRESENCIAL							
29	MOTIVACIÓN AL TRABAJO	MEJORAR LA CALIDAD DEL ENTORNO LABORAL, INCREMENTANDO LA PRODUCTIVIDAD.	SERVIDORES PUBLICOS SIT	12	INFOP	PRESENCIAL							
30	MOTIVACIÓN AL LOGRO	MOTIVAR AL PERSONAL PARA QUE SEAN IMPULSADOS A ADQUIRIR HABITOS Y DESTREZAS.	SERVIDORES PUBLICOS SIT	14	INFOP	PRESENCIAL							
31	PAQUETE DE OPERADOR WINDOWS	APRENDER EL USO DE HERRAMIENTAS BASICAS TECNOLÓGICAS	SERVIDORES PUBLICOS SIT	15	INFOP	PRESENCIAL							
32	PERFILES DE PROYECTOS	ASEGURAR QUE LOS COLABORADORES COMPRENDAD LAS POSIBLES IMPLICACIONES DE SUS PROPUESTAS.	DIRECCIONES GENERALES	14	INFOP	PRESENCIAL							
33	PLANIFICACIÓN AL TRABAJO	TOMAR MEJORES DESIONES EN LAS TAREAS DEL TRABAJO YPREDECIR OBSTACULOS Y DESAFIOS.	SERVIDORES PUBLICOS SIT	60	INFOP	PRESENCIAL							
34	PRIMEROS AUXILIOS	EVALUAR Y ASISITIR DIFERENTES TIPOS DE LECCIONES	SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	20	IHSS	PRESENCIAL							
35	FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS	APRENDER A IDENTIFICAR Y APLICAR LAS METODOLOGÍAS, HERRAMIENTAS Y CRITERIOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR PROYECTOS EXITOSOS, CONSIDERANDO ASPECTOS FINANCIEROS, TÉCNICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES, CON EL FIN DE OPTIMIZAR LA TOMA DE DECISIONES Y EL LOGRO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.	DIRECCIONES GENERALES	18	INFOP	PRESENCIAL							
36	PROTOCOLO DE DENUNCIA Y VIOLENCIA DOMESTICA	RESPECTAR LOS APORTES Y OPINIONES DE LAS DEMAS PERSONAS.	SERVIDORES PUBLICOS SIT	48	CIUDAD MUJER	PRESENCIAL							
37	REGLAS PARLAMANTARIAS	DEBATIR UNA ASAMBLES DE FORMA ORDENADA JUSTA Y PRACTICA.	SECRETARIA GENERAL	22	INFOP	PRESENCIAL							
38	SALUD MENTAL LABORAL	PROTEGER Y PROMOVER LA SALUD MENTAL EN EL TRABAJO.	SERVIDORES PUBLICOS SIT	40	INFOP	PRESENCIAL							

39	SISTEMAS DE SIARH Y SIAFI	PROFUNDIZAR EN LAS REFORMAS DEL SECTOR PUBLICO	GERENCIA ADMINISTRATIVA Y SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	25	EPAD (CV)	PRESENCIAL							
40	TÉCNICAS DE ARCHIVISTICAS	PLANIFICAR EL MANEJO Y LA ORGANIZACIÓN DE LA DOCUMENTACION PRODUCIDA Y RECIBIDA POR LAS ENTIDADES.	ARCHIVO GENERAL	20	ANSEC	PRESENCIAL							
41	TOMA DE DESIONES Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	APRENDER A CANALIZAR LOS PROBLEMAS BUSCANDO LA SOLUCION DE UNA MANERA EFECTIVA	FUNCIONARIOS PUBLICOS	15	INFOP	PRESENCIAL							
42	TRABAJO EN EQUIPO DE ALTO RENDIMIENTO	LOGRAR EL BUEN DESEMPEÑO EN ALTO RENDIMIENTO DE CADA UNO DE LOS COLABORADORES.	SERVIDORES PUBLICOS SIT	16	INFOP	PRESENCIAL							
43	USO Y MANEJO DE ARMAS	CONOCER EL NIVEL DE TOLERENCIA DEL PERSONAL QUE MANEJAN ARMAS.	SEGURIDAD	24	SECRETARÍA DE SEGURIDAD	PRESENCIAL							

Elaborado por: Adela Ramirez

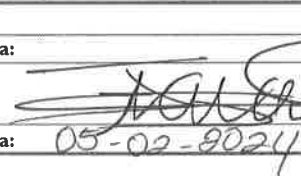
Revisado por: Roxana Reyes

Aprobado por:

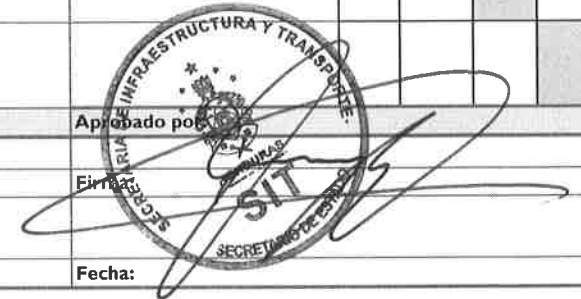
Firma:



Firma:



Firma:



Fecha:

05-02-2024

Fecha:

05-02-2024

Fecha:



PLAN ANUAL DE VACACIONES

2024

Febrero



HONDURAS

Gobierno de la República



*** **H SIT**
Secretaría de Infraestructura
y Transporte
Gobierno de la República

*** **H COCOIN**
Comité de Control Interno



MEMORANDUM No. SIT-SGRH-00237 -2024

PARA: LIC. DANERY ARACELY TURCIOS SALINAS
DIRECTORA UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN
DE LA GESTIÓN (UPEG), SIT

DE: ABOG. JUAN JOSÉ NAVARRO TABORA
SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS, SIT

ASUNTO: VER TEXTO

FECHA: 05 DE FEBRERO DE 2024



En respuesta a su memorando SIT-UPEG- No. 071-2024 de fecha 29 de enero de 2024, que en atención a la CIRCULAR STLCC-ONADICI No. 007-2024 solicita remitirle a su dependencia los siguientes productos:

I. Componente 100 Entorno de Control

- 1) **Anexo 9.** PCI-TSC/150-00 Principio Gestión de Talento Humano con base a las Competencias Profesionales, NCI-TSC/152-01: **Plan de Necesidades de Personal**; se remite lo solicitado.
- 2) **Anexo 19.** PCI-TSC/150-00 Principio Gestión de Talento Humano con base a las Competencias Profesionales, NCI-TSC/152-07: **Plan Anual de Capacitaciones (Capacitación de Personal)**; se remite lo solicitado.

II. componente 300: Actividades de Control

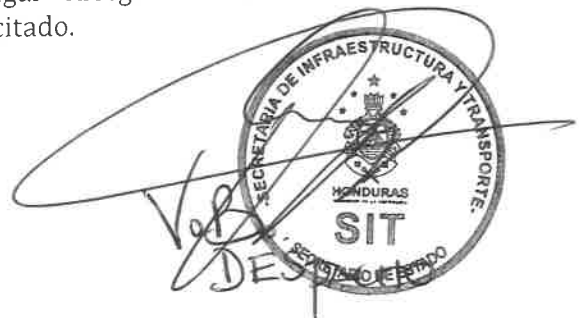
3) **Anexo 36. Plan Anual de Vacaciones NCI-TSC/332-00** Controles para Mitigar Riesgos Inherentes más frecuentes. , NCI-TSC/332-04, en cuanto a este ítem, dicho plan se presentará en el mes de Junio del presente año, ya que por la modalidad de Acuerdo el personal nombrado el mas antiguo cuenta con 5 meses de antigüedad, por lo que se estimará elaborarlo cuando estos hayan cumplido el tiempo reglamentario, tal como se establece en el artículo # 86 numeral 3) de la Ley de Servicio Civil; y en cuanto al personal por la modalidad de Contrato, no existe ningún artículo en base a ley que disponga que dicho personal deberá gozar de vacaciones.

4) **Anexo 37.** NCI-TSC/332-00 Controles para Mitigar Riesgos Inherentes más frecuentes. , NCI-TSC/332-06 **Causiones y Fianzas**; se remite lo solicitado.

Sin otro particular, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente.

Cc: archivo
GDCA/ci.



REGISTRO DE CAUCIONES Y FIANZAS

2024

Febrero




HONDURAS

Gobierno de la República



*** **H SIT**
Secretaría de Infraestructura
y Transporte
Gobierno de la República

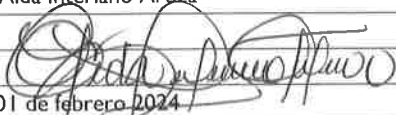

*** **H COCOIN**
Comité de Control Interno

		SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE				NCI-TSC/332-06	
		REGISTRO DE CAUCIONES Y FIANZAS				Formulario 37 SIT	
OBJETIVO:		Contar con información actualizada de las cauciones y fianzas de los servidores públicos que por la naturaleza del cargo deben cumplir con este requisito					
RESPONSABLE DE LAS CAUCIONES Y FIANZAS:		Secretaría General					
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		01 de febrero 2024					
No.	(1) NOMBRES Y APELLIDOS	(2) CARGO	(3) UNIDAD ADMINISTRATIVA	(4) CAUCIONES Y FIANZAS			
				TIPO DE CAUCIÓN - FIANZA	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO
1	Octavio José Pineda Paredes	Secretario de Estado	Secretario de Estado	Fianza	L. 500,000.00	Gestión en Proceso	
2	Marco Antonio Vélasquez Hernández	Sub Secretario de Obras Públicas	Sub Secretario de Estado	Fianza	L. 500,000.00	Gestión en Proceso	
3	Bayardo Pagoada Figueroa	Sub Secretario de Transporte	Sub Secretario de Estado	Fianza	L. 500,000.00	04/05/2023	04/05/2024
4	Fabiola Gladys Garmendia Ponce	Sub Gerente de Recursos Materiales y Suministros Generales	Sub Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales	Fianza	L. 500,000.00	21/06/2023	21/06/2024
5	Iris Patricia Zaldivar Girón	Gerente Administrativa	Gerencia Administrativa	Fianza	L. 500,000.00	06/04/2023	06/04/2024
6	Haylin Raquel Suarez López	Director Regional Nor Oriental	Dirección Regional Nor Oriental	Fianza	L. 500,000.00	Gestión en Proceso	
7	Nestor Godoy	Jefe de Bienes Nacionales	Jefe de Bienes Nacionales	Fianza	L. 500,000.00	Gestión en Proceso	
8	Javier Enrique Suazo Amador	Jefe de Logística y Transporte	Jefe de Logística y Transporte	Fianza	L. 500,000.00	Gestión en Proceso	
9	Alvaro David Reyes Solano	Jefe de Almacén	Jefe de Almacén	Fianza	L. 500,000.00	Gestión en Proceso	

10	Juan José Navarro Tabora	Sub Gerente de Recursos Humanos	Sub Gerente de Recursos Humanos	Fianza	L. 500,000.00	Gestión en Proceso
----	--------------------------	---------------------------------	---------------------------------	--------	---------------	--------------------

Observación: Actualmente únicamente se encuentran vigentes tres cauciones, el resto de personal que debe rendir caución debido a la naturaleza de su cargo, se les ha solicitado presentarla en caso de las personas que son nuevas en el desempeño del cargo y así mismo renovarlas a quienes ya se han venido desempeñando y actualmente se encuentra vencida; sin embargo no hemos recibido en esta Sub Gerencia de Recursos Humanos la copia de la Constancia que acredite la rendición de las mismas.

CONCLUSIÓN

Elaborado por: Carmen Aída Interiano Artica	Revisado por: Juan José Navarro Tabora
Firma: 	Firma: 
Fecha: 01 de febrero 2024	Fecha: 05 Feb - 2024

